

Capacitación en materia de derechos humanos para las unidades de género

Xalapa, Ver.- Con el objetivo específico de fortalecer el desempeño de las personas responsables de las Unidades de Género en cada dependencia de la Administración Pública Estatal, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), en voz de su titular, Dra. Namiko Matsumoto Benítez, impartió el curso “Derechos Humanos en México”.

En el marco de las funciones que se señalan en el Reglamento de las Unidades de Género, específicamente se trataron temas relativos a las fuentes de los derechos humanos, los deberes para los Estados, la reforma constitucional de 06/2011 y los mecanismos de protección internacional.

La titular de la CEDH, hizo énfasis en los deberes que los servidores públicos tienen, así como en la premisa que guía cotidianamente la labor de esta institución, la defensa irrestricta de la igualdad que en dignidad tenemos todos los seres humanos.

Estuvieron presentes en la capacitación, representantes de: DIF Estatal, Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI), Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV), Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Instituto Veracruzano de la Cultura (IVEC), Programa de Gobierno, Comisión de Agua Estatal de Veracruz (CAEV), Consejo de Desarrollo del Papaloapan (CODEPAP), Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), así como personal de la oficina del Gobernador. Por parte de la CEDH, presidió su titular Dra. Namiko Matsumoto Benítez y personal de la Secretaría Técnica.

